



**AUTORIZA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 6-76-LP24 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, MANTENCIÓN, REGADÍO Y MENSAJERÍA EDIFICIOS SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ"**

RESOLUCIÓN EXENTA N° **Nº - 005 /**

IQUIQUE, **20 ENE 2025**

**VISTOS:**

- a) La Ley de Compras Públicas N° 19.886, del año 2003, que establece las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios del Estado y su Reglamento contenido en el D.S N° 661/2024, del Ministerio de Hacienda;
- b) Los antecedentes de la Propuesta Pública 6-76-LP24, llamada por SERVIU Región de Tarapacá, para la "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, MANTENCIÓN, REGADÍO Y MENSAJERÍA EDIFICIOS SERVIU DE TARAPACÁ**".
- c) La Resolución Exenta N° 441, de fecha 27 de diciembre de 2024, de Serviu Región de Tarapacá, que aprobó las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la Contratación del Servicio de Aseo, Mantenimiento, Regadío y Mensajería Edificios SERVIU Región de Tarapacá ID N° 6-76-LP24.
- d) La Resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, que fija normas sobre exención de trámite de toma de razón y la Resolución N° 14, de fecha 29 de diciembre del año 2022, que determina los montos en UTM a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y establece controles de reemplazo cuando correspondan, ambas de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

- a) El Acta de Apertura Electrónica de Ofertas de fecha 14 de enero de 2025 de la citada licitación pública;
- b) Que, la Comisión Evaluadora integrada por los funcionarios: Alejandra Madrid Santibáñez, Claudio Ruz Andrade y Rosa Garrido Guajardo revisó y analizó los antecedentes entregados por las ofertas presentadas por los oferentes **CLEANING ORCOPER SPA RUT 78.064.837-6, SOC. DE SERV. MAXIMA SEGURIDAD OPERATIVA E INTEGRALES LIMITADA RUT 77.126.736-K y SERVICIOS INTEGRALES SYS LIMITADA RUT 76.763.349-1**
- c) Que, los criterios de evaluación evaluados fueron los siguientes: Oferta económica (ponderado en 30%), Experiencia de los oferentes (ponderado en 15%), Evaluación remuneraciones (ponderado en 20%), Condiciones de empleo (ponderado en 20%), cumplimiento de requisitos (ponderado en 10%) e incorpora personal con discapacidad (ponderado 5%) según consta en Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 15 de enero de 2025, en la que se declaran fuera de bases las ofertas presentadas por los proveedores CLEANING ORCOPER SPA, por no presentar garantía de seriedad de la oferta y SERVICIOS INTEGRALES SYS LIMITADA, por ofertar un monto superior a lo disponible;
- d) La evaluación del oferente, realizada por la comisión evaluadora de acuerdo al siguiente detalle:

N°	OFERENTE	OFERTA FINANCIERA	EXPERIENCIA OFERENTES	EVALUACION REMUNERACIONES	CONDICIONES DE EMPLEO	PERSONA CON DISCAPACIDAD	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
		30%	15%	20%	20%	5%	5%	100%
2	SOC. DE SERV. MAXIMA SEGURIDAD OPERATIVA E INTEGRALES LTDA.	30	7.5	20	20	5	10	92.5

e) Que, la comisión evaluadora recomienda al señor Director SERVIU Región de Tarapacá, adjudicar la licitación presentada por:

Nombre Proveedor	RUT	Evaluación	Oferta Total
SOC. DE SERV. MAXIMA SEGURIDAD OPERATIVA E INTEGRALES LIMITADA	77.126.736-K	92.5	\$92.136.000

- f) Que, SERVIU Región de Tarapacá cuenta con disponibilidad de fondos para esta contratación, de acuerdo a certificado de disponibilidad Presupuestaria, de fecha 16 de diciembre de 2024, suscrito por el Jefe de Departamento de Administración y Finanzas, don Alexis Alvarez Pizarro y de la Encargada de la Sección de Presupuesto y Contabilidad, doña Alejandra Madrid Santibañez;
- g) Las atribuciones contenidas en el D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU y el Decreto Exento RA N° 272/53/2024 (V. y U.) que fija orden de subrogación del cargo que indica y la Resolución TRA N° 272/104/2022 de fecha 25 de julio del 2022 del MINVU, dicto la siguiente:

### RESOLUCIÓN

- 1° **DECLÁRESE**, fuera de bases las ofertas presentadas por los proveedores CLEANING ORCOER SPA Y SERVICIOS INTEGRALES SYS LIMITADA, conforme a los puntos N° 8.2 y 25 de las bases administrativas de la Licitación.
- 2° **ACÉPTESE**, la oferta presentada por el oferente **SOC. DE SERV. MAXIMA SEGURIDAD OPERATIVA E INTEGRALES LIMITADA RUT N° 77.126.736-K**, por un monto total de \$ **92.136.000.-** impuesto incluido, para el cumplimiento de la Licitación Pública ID 6-76-LP24, denominada "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, MANTENCIÓN, REGADÍO Y MENSAJERÍA EDIFICIOS SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ**".
- 3° **ADJUDÍQUESE Y CONTRÁTESE**, la Licitación Pública según ID 6-76-LP24 denominada "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, MANTENCIÓN, REGADÍO Y MENSAJERÍA EDIFICIOS SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ**" al oferente **SOC. DE SERV. MAXIMA SEGURIDAD OPERATIVA E INTEGRALES LIMITADA RUT N° 77.126.736-K**, domiciliado en Anibal Pinto N° 770, comuna de Iquique.
- 4° **DÉJESE ESTABLECIDO**, que el contrato tendrá una duración de 24 meses, a contar del 1 de febrero de 2025 hasta el 31 de enero de 2027.
- 5° **IMPÚTESE** el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución al ítem 22-08-001, del presupuesto vigente para el año 2025 y con cargo a futuros presupuestos.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE.



JUAN PABLO SEPÚLVEDA ROSSO  
DIRECTOR (S) SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ

AVY/RGG/AMS/CRA

#### DISTRIBUCION:

- Secretaría Dirección
- Contraloría Interna
- Departamento Adm. y Finanzas
- Sección Contabilidad y Presupuesto
- Sección Servicios Generales
- Oficina de Partes





REF.:

LICITACIÓN PÚBLICA SEGÚN COMPROBANTE EMITIDO POR EL PORTAL MERCADO PUBLICO ID N° 6-76-LP24.

CONTRATACIÓN: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, MANTENCIÓN, REGADÍO Y MENSAJERÍA EDIFICIOS SERVIU REGIÓN TARAPACÁ".

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

En Iquique, con fecha 15 de enero de 2025, a las 16:00 Hrs., en Oficina del Departamento de Administración y Finanzas de SERVIU Región de Tarapacá, se procedió a la revisión de los antecedentes requeridos a los oferentes para la Licitación Pública, según Comprobante de Adquisición emitido por el Portal de Chile Compra N° 6-76-LP24.

**1. SERVICIO QUE SE LICITA**

La presente consulta por "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, MANTENCIÓN, REGADÍO Y MENSAJERÍA EDIFICIOS SERVIU REGIÓN TARAPACÁ".

**2. OFERTAS PRESENTADAS**

Fueron presentadas en el Portal Mercado Público las siguientes ofertas:

**OFERENTE N° 1:** CLEANING ORCOPER SPA RUT 78.064.837-6  
RECHAZADA NO PRESENTA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

**OFERENTE N° 2:** SOC. DE SERV. MAXIMA SEGURIDAD OPERATIVA E INTEGRALES LIMITADA RUT 77.126.736-K

**OFERENTE N° 3:** SERVICIOS INTEGRALES SYS LIMITADA RUT 76.763.349-1  
RECHAZADA MONTO DE LA OFERTA SUPERA LO DISPONIBLE EN LAS BASES.

**3. DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

✓	CUMPLE	X	NO CUMPLE	---	NO APLICA
---	--------	---	-----------	-----	-----------

N°	Nombre Oferente:	N° 2
a)	Anexo N° 1 Identificación del Oferente.	✓
b)	Anexo N° 2 Oferta económica.	✓
c)	Anexo N° 3 Experiencia de la empresa.	✓
d)	Anexo N° 4 Declaración Jurada simple condiciones de empleos.	✓
e)	Anexo N° 5 Declaración Jurada simple formato remuneraciones.	✓
f)	Anexo N° 6 Declaración Jurada (Inhabilidades incompatibilidades y prohibiciones)	✓
g)	Instrumento de garantía de la oferta.	✓
h)	Certificado de antecedentes laborales y previsionales.	✓
i)	Boletín Comercial.	✓
j)	Certificado de deuda fiscal de la Tesorería.	✓

4. Se ha aplicado el siguiente mecanismo de selección, conforme lo dispuesto en las Bases de la Licitación:

VARIABLE	PONDERACIÓN	CONCEPTO
Precio	30%	100 pts. Menor precio 75 pts. 2º menor precio 50 pts. 3º menor precio 25 pts. 4º menor precio 10 pts. Los siguientes
Experiencia de los oferentes en el sector público con al menos 8 instituciones que se encuentren vigentes	15%	100 pts. Entre 8 y 10 instituciones vigentes. 75 pts. Entre 5 y 7 instituciones vigentes. 50 pts. Entre 4 y menos instituciones vigentes.
Evaluación Remuneraciones	20%	La evaluación de las remuneraciones se realizará al sueldo líquido recibido de acuerdo a la siguiente tabla  100 pts. 1er. Lugar 75 pts. 2do. Lugar 50 pts. 3er. Lugar 25 pts. Inferior al 3er. Lugar
Condiciones de Empleo	20%	100 pts. El/la adjudicatario/a presenta más o igual a 2 bonos 75 pts. El/la adjudicatario/a presenta menos de 2 bonos 0 pts. No presenta o no indica Bonos
Cumplimiento de requisitos	10%	Cumple con los requisitos formales y mínimos necesarios antes del cierre de la recepción de ofertas. Cumple: 100 pts. No cumple: 0 pts.
Incorpora personal con discapacidad	5%	100 pts. Incluye personal con discapacidad (circunstancia deberá acreditarse mediante certificado correspondiente)
<b>Total Ponderación</b>	<b>100%</b>	

#### 4.1. Oferta Económica 30%

Precio	30%	100 pts. Menor precio 75 pts. 2º menor precio 50 pts. 3º menor precio 25 pts. 4º menor precio 10 pts. Los siguientes
--------	-----	--

OFERENTE	OFERTA	PUNTOS	PONDERACION
Nº 2 SOC. DE SERV. MAXIMA SEG. OPERATIVA	\$ 92.136.000	100	30

#### 4.2. Experiencia de los oferentes 15%

Experiencia de los oferentes en el sector público con al menos 8 instituciones	15%	El cálculo del puntaje a obtener en este factor se hará mediante los siguientes rangos:  100 pts. Entre 8 y 10 instituciones. 75 pts. Entre 5 y 7 instituciones 50 pts. Entre 4 y menos instituciones
--	-----	---

OFERENTE	OFERTA	PUNTAJE	PONDERACION
Nº 2 SOC. DE SERV. MAXIMA SEG. OPERATIVA E INTEGRALES LTDA.	2	50	7.5

#### 4.3. Evaluación de Remuneraciones 20%

Evaluación de Remuneraciones (se realizará en base al mayor sueldo líquido recibido)	20%	100 pts. 1er. Lugar 75 pts. 2do. Lugar 50 pts. 3er. Lugar 25 pts. Inferior al 3er. Lugar
--	-----	---

OFERENTE	OFERTA	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Nº 2 SOC. DE SERV. MAXIMA SEG. OPERATIVA E INTEGRALES LTDA.	\$ 550.000	100	20

#### 4.4. Condición de Empleo 20%

Condiciones de Empleo	20%	100 puntos al adjudicatario que presenta más o igual a 2 bonos 75 puntos al adjudicatario que presenta menos de 2 bonos 0 puntos No presenta o no indica Bonos
-----------------------	-----	--

OFERENTE	OFERTA	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Nº 2 SOC. DE SERV. MAXIMA SEG. OPERATIVA E INTEGRALES LTDA.	2	100	20

#### 4.5. Incorpora personal con discapacidad 5%

Incorpora personal con discapacidad (circunstancia deberá acreditarse mediante certificado correspondiente)	5%	100 puntos incluye personal con discapacidad
---	----	--

OFERENTE	OFERTA	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Nº 2 SOC. DE SERV. MAXIMA SEG. OPERATIVA E INTEGRALES LTDA.	SI	100	5

#### 4.6. Cumplimiento de Requisitos 10%

Cumplimiento de requisitos	10%	100 puntos incluye personal con discapacidad
----------------------------	-----	--

OFERENTE	OFERTA	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Nº 2 SOC. DE SERV. MAXIMA SEG. OPERATIVA E INTEGRALES LTDA.	CUMPLE	100	10

### 5. EVALUACIÓN ACUMULADA:

Nº	OFERENTE	OFERTA FINANCIERA	EXPERIENCIA OFERENTES	EVALUACION REMUNERACIONES	CONDICIONES DE EMPLEO	PERSONA CON DISCAPACIDAD	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
		30%	15%	20%	20%	5%	5%	100%
2	SOC. DE SERV. MAXIMA SEGURIDAD OPERATIVA E INTEGRALES LTDA.	30	7.5	20	20	5	10	92.5

**CONCLUSIÓN:**

De lo anterior y según lo señalado en las Bases Administrativas y Técnicas, esta Comisión estima, recomendar al Sr. Director, si no es otro su parecer, la oferta de **SOC. MAXIMA SEGURIDAD OPERATIVA E INTEGRALES LIMITADA RUT 77.126.736-K** por cuanto se ajusta a los intereses del Servicio.

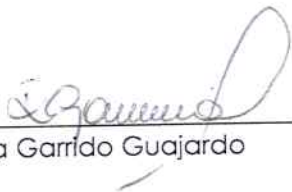
Por lo anterior, se deberán realizar las siguientes acciones:

- Firma de la presente Acta de Apertura de la Ofertas.
- Dictar Resolución Exenta declarando Adjudicada la Licitación Pública, y publicarla en el Portal de Mercado Público.




---

Alejandra Madrid Santibáñez



---

Rosa Garrido Guajardo



---

Claudio Ruz Andrade